19 Período de Sesiones Examen Periódico Universal
Informe de la República del Congo
Intervención de Chile
Ginebra, 29 de abril de 2014
Cotejar según lectura

54

Señor Presidente,

Damos la bienvenida a la delegación de la República Democrática del Congo y agradecemos al Señor Ministro la presentación de su informe nacional.

Reconocemos los esfuerzos efectuados por las autoridades de ese país, para avanzar en la promoción y protección de todos los derechos humanos, en particular mediante la introducción de nuevas políticas y cambios legislativos.

En ese objetivo alentamos a la República Democrática del Congo a hacerse Parte de los instrumentos internacionales enumerados en el Informe de la Alta Comisionada, en particular adoptar legislación para la aplicación del estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Nuestro país desea hacer las siguientes recomendaciones:

- Reforzar la aplicación de medidas y disposiciones para erradicar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas;
- Prevenir y erradicar el trabajo infantil formulando una estrategia nacional;
- Investigar, encausar y castigar todas la ejecuciones extrajudiciales y sumarias , concediendo una reparación adecuada a las víctimas;
- Concentrar esfuerzos para la creación un sistema de justicia independiente, eficiente, responsable y dotado de los recursos necesarios.

Muchas gracias.

DPR Cristian Streeter